

MINUTA DE ASAMBLEAS

TIPO DE ASAMBLEA: ORDINARIA
FECHA DE LA ASAMBLEA: 22-08-2009
HORA DE CONVOCATORIA: 8:30 a.m.
LUGAR DE CONVOCATORIA: La Churuata, Sector Manga de Coleo, Charallave
Edo. Miranda.
ASISTENTES A LA ASAMBLEA: DE 76 MIEMBROS ASISTIERON 22:
Antonio Russo, Bernardo Martínez, Rafael Duran,
Pablo De Andrade, Germán Carpio, Mabel Avilan,
Elvira Manzano (autorización) Lelly Urbina, Daniel
Sequera, Freddy Delgado, Cruz América Perdomo,
Rosa Rodríguez, María Tahank, Yeira Mújica, Carlos
García, Asdrúbal Silva, Kenny Espinoza, Mario Ríos
(autorización), Ronald Betancourt (autorización),
Kely Duarte, Niurka Delgado y Edwin Asdrúbal
Silva

ORDEN DEL DIA APROBADO:

1. Por falta de asistencia de los Contadores se prorrogó la Asamblea hasta las 10:00 a.m., quedando aprobado en el Orden del Día que las decisiones tomadas serían validas con el voto de la mayoría de los asistentes a la misma.
2. Se presentaron los informes de gestión de la Junta Directiva y los Estados Financieros de los años terminados 2006, 2007 y 2008, los cuales fueron aprobados, con la observación de que los contadores Cruz América Perdomo, Daniel Sequera y Rafael Durand revisaran la factura de gastos que respaldan la compra de las Agendas obsequiadas en diciembre de 2008, puesto que el Sr. Daniel Sequera informó a los presentes que la misma no reúnen los requisitos exigidos por el SENIAT.
3. Se informó a los presentes que los fondos recibidos del INPRECONT, se encuentran registrados en los Balances Generales del Colegio, como una cuenta de Pasivo, ya que la Junta Directiva de esa Asociación Civil no ha presentado las rendiciones de cuentas de su gestión, las cuentas bancarias se encuentran inactivas y dicho recurso que son ahorros de todos nuestros agremiados, son depositados en la cuenta del Colegio de Contadores. Los presentes acordaron exhortar a la Junta Directiva del INPRECONT a actualizar las cuentas, para decidir el destino que se le darán a los Ahorros.
4. Se ratificó con trece (13) votos de los colegas asistentes a la Junta Directiva Actual, la cual se estima que será reestructurada cuando se aprueben los Estatutos Sociales que regirán al Gremio.
5. No se aprobaron los Estatutos Sociales, porque se acordó realizar una reunión el próximo 19 de septiembre de 2009, para discutirlos en una mesa de trabajo y en esa misma asamblea realizar la reestructuración de la Junta Directiva.